



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

Juan Carlos Sánchez Huete¹, Honorina Gadea Cadenilla², María Ángeles Díaz Sánchez³, Gema Espejo Sáiz⁴ y María Guadalupe Ministro Silva⁵

RESUMEN

La preocupación que gobernantes y responsables políticos vienen manifestando por un tema tan puntual, como es el de la “Educación para la Ciudadanía”, no debe dejarnos indiferentes, sobre todo en el ámbito educativo, donde los esfuerzos por instruir a las futuras generaciones puede que se traduzca, sin duda, en un mundo diferente al que vivimos, repleto de valores positivos que hagan de nuestros espacios de convivencia – local, regional, nacional, internacional- contextos donde se fomenten los valores que fundamentan la democracia y la vida social.

Palabras clave: educación en la igualdad, educación en valores, educación en la solidaridad, educación para la ciudadanía, educación para la paz, democracia, derechos humanos, libertad, respeto y aceptación de las culturas diversas y de las minorías.

ABSTRACT

Citizenship Education is a trendy topic, for which governors and politicians have recently been showing an increasing interest. Therefore we, educators, cannot remain apart from such an important issue having so deep effects on Education, since our efforts to train forthcoming generations may result a new world, plenty of positive values at different levels (local, regional, national, international). Then it is our task to create a new context where such values as democracy and social life will be undoubtedly fostered.

Key words: equality education, values education, solidarity education, citizenship education, peace education, democracy, human rights, freedom, respect and acceptance of different cultures and minorities.

INTRODUCCIÓN

La concepción de la “Educación para la Ciudadanía” debe responder a un modelo de ciudadano universal, por encima de credos, religiones, modelos socioculturales o convicciones políticas y, por supuesto, jamás basado en principios o normativas inamovibles. Un ciudadano que es más que individuo y más que persona. La mayoría de las gentes que pertenecen a un estado son, sobre todo, individuos preocupados de obtener recursos, fundamentalmente económicos, para conseguir un estatus social confortable. Ésos no se constituyen en ciudadanos hasta que, como individuos, no desean ser personas... o sea, cuando los problemas de todos son también sus problemas, cuando se practica la solidaridad como una vía de entendimiento. Y para ello se necesita, primero tomar conciencia, después generarla. Qué mejor que la familia, las instituciones educativas, los medios de comunicación, quienes se preocupen de crear y canalizar la opinión ante temas tan controvertidos; sólo así se generará una verdadera cultura de la solidaridad.

Desde este planteamiento, la “Educación para la Ciudadanía” requiere un conjunto de saberes, actividades, experiencias y situaciones de aprendizaje basados en valores, mensajes, modelos que al alumno se le presentan; basados en la realidad, validados a su vez por los alumnos que los han de interpretar, para comprender críticamente dicha realidad, y refrendados por la normativa democrática que rija sus vidas.

1. JUSTIFICACIÓN

¹ Doctor en Filosofía y CC de la Educación. Profesor en el CES Don Bosco.

² Maestra en Educación Infantil.

³ Licenciada en Psicopedagogía. Profesora en la Escuela Infantil “Kiosko”.

⁴ Licenciada en Psicopedagogía. Profesora en la Escuela Infantil “Kiosko”.

⁵ Licenciada en Psicopedagogía. Profesora en el Colegio “Corpus Christi”.

El Consejo de Europa declaró el año 2005 como “Año Europeo de la Ciudadanía a través de la educación”. No obstante, es necesario recordar los antecedentes que, en forma de investigaciones, proyectos, conferencias, etc., intentaban analizar los conceptos y las prácticas sobre *educación para la ciudadanía democrática* (1997-2000). Consecuencia de la repercusión que este intento obtuvo, un año después, en 2001, se dieron varios hitos importantes:

- a) La celebración de un seminario internacional sobre políticas y marcos reglamentarios en materia de *educación para la ciudadanía democrática*.
- b) La realización de dos estudios importantes:
 - “All-European Study on Policies for Education Democratic Citizenship” (Estudio Europeo sobre las políticas en materia de educación para la ciudadanía democrática).
 - “The Common Framework on Education Democratic Citizenship Policies” (El marco común de las políticas en materia de educación para la ciudadanía democrática).
- c) Se puso en marcha un segundo proyecto, hasta el 2004, con el fin de priorizar el desarrollo político de educación para la ciudadanía democrática.

En España, para promover la propuesta del Consejo de Europa, se constituyó el Comité español para impulsar los objetivos de tal declaración. Se constituyó como grupo de trabajo en Enero de 2005 y, hasta mediados del 2006, organizarán las posibles actuaciones de evaluación del Año, organizarán y apoyarán los asuntos técnicos y operativos del Comité Español y del Año, realizarán labores de coordinación nacionales e internacionales y, por último, prepararán los protocolos y la documentación de las reuniones.

Más allá de este ámbito, el “Foro Latinoamericano de Políticas Educativas” ha mostrado interés por la iniciativa del “Año Europeo de la Ciudadanía a través de la Educación” destacando, incluso, documentos de los recogidos en la página web del Comité español.

2. OBJETIVOS

Los objetivos son:

- Desarrollar valores que favorezcan la maduración de los alumnos como personas íntegras y en sus relaciones con los demás.
- Potenciar la educación en valores sociales que permitan a los jóvenes la participación activa en la sociedad democrática, solidaria e intercultural.
- Favorecer actividades que impliquen el desarrollo de competencias para que los alumnos aprendan por sí mismos a convivir como ciudadanos críticos, libres, justos y solidarios, capaces de desenvolverse en una sociedad plural y dinámica.

3. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar son:

- Educación en derechos humanos y libertades.
- Educación para la paz.
- Educación en la igualdad.
- Respeto y aceptación de las culturas diversas y de las minorías.
- Educación en la solidaridad.

Dichos contenidos serán evaluados a partir de criterios que cada educador, en función de la situación de aula, contextualizará los contenidos trabajados y el nivel competencial alcanzado por sus alumnos, generando la propia valoración de las

dinámicas que se establezcan, analizando los debates y puestas en común que se desarrollen y evaluando las actividades realizadas. Algunos criterios, a modo referencial, serían:

- Valorar las relaciones equilibradas y constructivas en distintos contextos.
- Analizar los comportamientos solidarios, valorando las diferencias de tipo social, cultural y rechazando cualquier tipo de discriminación.
- Constatar la importancia de los valores básicos que fundamentan la convivencia con las personas.

4. EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES

La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. Pretendía convertirse en un código moral y de conducta, garante de que la Humanidad pudiera vivir en paz y con dignidad tras los convulsos años del siglo XX: dos guerras mundiales y millones de vidas humanas inmoladas en campos de batalla y de exterminio.

El documento es una profunda reflexión sobre conceptos universales que interpelan la dignidad humana, tales como la libertad, la justicia, la igualdad, la familia, la educación, el trabajo, el respeto y la dignidad de la persona, etc. Valores, todos ellos, que han suscitado, suscitan y suscitarán, los más encendidos debates sobre el respeto a la condición humana, las más oscuras polémicas sobre su incumplimiento y, por qué no, las más nobles aspiraciones de los más jóvenes por conseguir un mundo mejor.



Para ello, es preciso que los ciudadanos de aquí, de allí, de todas partes, sean militantes activos de su cumplimiento; tomando conciencia, en su cotidianeidad, de la realidad más inmediata y de las realidades más remotas, para asegurar que cualquier acto indigno sea castigado, porque cuando alguien sufre, todos sufrimos. El respeto a la dignidad humana nos compete a todos. Las libertades individuales es el resultado de la consecución de la Libertad (de todos).

4.1. Actividades de educación en derechos humanos y libertades

ACTIVIDAD 1: ¿SABEMOS NUESTROS DERECHOS...

LOS DERECHOS HUMANOS?

CONTENIDO: Educación en Derechos Humanos y Libertades

OBJETIVO: Concienciarse de la importancia de estar informados sobre nuestros derechos como personas libres.

ALUMNOS: 3^{er} ciclo de Educación Primaria y E. S. O.

DESARROLLO: Se propondrá la lectura de los cinco primeros artículos de la Declaración de los Derechos Humanos, y dos fragmentos de experiencias personales (Cfr.: “Boletín de Manos Unidas, n° 134, enero-febrero-marzo, 1999, pág. 19).

LECTURA:

1.- *Declaración de los Derechos Humanos.*

“Art. 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

Art. 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política.

Art. 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Art. 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre.

Art. 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes”.

2.- *“Abuk Kwany fue capturada en marzo de 1994 durante una incursión de tropas gubernamentales sudanesas contra su aldea dinka. Fue vendida como esclava a Ahmed de Naykata, en donde vive con el nombre musulmán de Howeh. En abril de 1996 su padre intentó liberarla acompañado de un policía oficial. Su propietario le exigió 50.000 libras sudanesas y al no poder pagarlas siguió como esclava. Solidaridad Cristiana Internacional apeló al Alto Comisionado de los Derechos Humanos a favor de la niña. Quizás ahora esté libre”.*

3.- *“El ejército⁶ es una pesadilla. Sufríamos enormemente por el tratamiento cruel que recibíamos. Constantemente nos golpeaban, casi siempre sin razón alguna, sólo para mantenernos en un estado de terror. Todavía tengo una cicatriz en mi labio y dolores agudos en mi estómago por haber sido golpeado brutalmente por los soldados más viejos. La comida era escasa y nos hacían caminar cargando mochilas pesadas, demasiado pesadas para nosotros. Me forzaron a aprender a luchar contra el enemigo en una guerra en la que yo no entendía por qué se estaba combatiendo (Emilio, reclutado por el ejército guatemalteco a los 14 años de edad)”.*



ACTIVIDADES:

- Relaciona los artículos 1 a 5 con las dos historias leídas.
- Infórmate si Sudán y Guatemala pertenecen a la O.N.U.

⁶ Fuente de la foto: <<http://www.revistafusion.com/2001/enero/palest1.jpg>>

ACTIVIDAD 2: CAMBIAR ESTE MUNDO

CONTENIDO: Educación en Derechos Humanos y Libertades.

OBJETIVO: Analizar pensamientos que nos ayuden a conseguir el bienestar y a vivir con dignidad.

ALUMNOS: 3^{er} ciclo de Educación Primaria y E. S. O.

DESARROLLO: Fundamentaremos la actividad en la lectura y reflexión de pensamientos, ideas, dichos que otras personas, en otros tiempos, han manifestado y que pueden ser útiles para desarrollar el pensamiento crítico y, a la vez, mejorar la sociedad en la que vivimos.

- “La esperanza no es un sueño sino una manera de transformar los sueños en realidad” (Suenens).
- “Desapruebo lo que decís, pero defenderé hasta la muerte vuestro derecho a decirlo” (Voltaire).
- “La guerra es un modo de deshacer con los dientes un nudo que no se ha podido deshacer con la lengua” (Fallaci).
- “Lo imposible es aquello que no se ha realizado todavía (Anónimo).
- “Todos deberíamos preocuparnos por el futuro. La verdad es que es allí donde hemos de pasar el resto de nuestras vidas” (Kettering).
- “Una de las cosas más bellas de la vida es que nadie puede intentar sinceramente ayudar a otro sin ayudarse a sí mismo” (Emerson).
- “Para poder tener paz hay que odiar la guerra por razones más nobles que perder la casa, el frigorífico o el automóvil” (Merton).
- “El hombre honesto es aquel que establece una conexión entre lo que toma y lo que devuelve” (Lanza del Vasto).
- La conciencia es uno de esos bastones que todos cogemos para pegar al vecino, y del que nunca nos servimos para nosotros mismos” (Balzac).
- Todos piensan en cambiar a la humanidad, pero nadie piensa en cambiarse a sí mismo” (Tolstoi).
- “El que quiere hacer algo busca un medio, el que no quiere hacer nada busca una excusa” (Proverbio árabe).

COLOQUIO:

- Elegir las cinco mejores frases, según tus preferencias.
- ¿Por qué has elegido esas, y no otras?
- ¿La paz es cosa de todos, de unos pocos o de cada uno de nosotros?

5. EDUCACIÓN PARA LA PAZ

La Declaración Universal de Derechos Humanos se generó a raíz de los terribles acontecimientos de la segunda guerra mundial y de sus consecuencias: millones de seres humanos aniquilados, exterminados... En el Preámbulo de la Declaración se afirma que el "desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad" y se subraya que "la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana".

Una forma de enseñar globalmente el valor de los derechos humanos es enseñar el valor de la paz y el desarme, así como del desarrollo y de la protección del medio ambiente. Son todas cuestiones interrelacionadas.

El concepto de educación para la paz contiene dos términos: educar y paz. Por educar entendemos un proceso de socialización que no es neutro, pues presupone un intento de acomodar a los individuos, los valores predominantes de su sociedad. El término paz tiene diversos significados. La paz, en sí, es un valor al que todas las personas aspiran. Al intentar definirla nos encontramos con que tiene un desarrollo histórico y una valoración cultural que varían en el tiempo y en el espacio.

La paz no es lo contrario de la guerra, sino la ausencia de violencia, la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. La paz no es una meta utópica, es un proceso. No supone un rechazo del conflicto, al contrario. Los conflictos hay que aprender a afrontarlos y a resolverlos de forma pacífica y justa.

La educación para la paz es un aprendizaje de valores desde una actitud crítica y activa, ante la realidad personal, interpersonal y de la sociedad en la que se vive.

Podríamos caracterizar la educación para la paz de la siguiente manera:

- Lucha contra la violencia presente en la escuela (competitividad, brotes de racismo...).
- Sensibilidad que favorezca la aceptación y comprensión del otro.
- Contenidos educativos que generen nuevas formas de pensar y vividos desde el ejemplo: el respeto, la participación, el entendimiento, la solidaridad, etc.

5.1. Actividades de educación para la paz

ACTIVIDAD 1: SÍ QUIERES LA PAZ... ¡PREPÁRATE PARA LA GUERRA!

CONTENIDO: Educación para la paz.

OBJETIVOS: Fomentar el diálogo sobre la paz para resolver los conflictos de forma pacífica.

ALUMNOS: 3er ciclo de Educación Primaria y E. S. O.

DESARROLLO: Se leerá el texto que se ofrece y a continuación debatiremos el tema con una serie de cuestiones.

LECTURA:

“¿Por qué desapareció Manuel Pérez?”

Los padres recibieron la noticia de la desaparición de su hijo y se preguntaban, una y otra vez, qué había ocurrido.

La ley de la nación obligaba a todos los jóvenes de diecisiete años a construir ‘La Gran Zanja’ en las fronteras para evitar cualquier invasión extranjera. La verdad es que jamás la nación fue invadida, pero la ley seguía vigente. Muchos opinaban que sería conveniente enviar a verdaderos expertos en construcción de zanjas para evitar desgracias y accidentes; otros eran de la opinión de mandar voluntarios. Un tercer grupo, los pacifistas, pensaban que debían cerrar la zanja y construir mundo más abierto y en paz.

Manuel Pérez acababa de cumplir sus diecisiete años. Viajó con ilusión a la construcción de ‘La Gran Zanja’ donde debía permanecer tres meses. No se sabe bien, pero una mañana le echaron de menos y a pesar de los denodados esfuerzos por hallarle, todo fue en vano. El capataz se disculpó diciendo que simplemente le ordenó construir la parte de zanja que le correspondía esa jornada.

El jefe de la sección P, donde estaba destinado Manuel Pérez, simplemente justificó que algún posible descuido le hizo caer a la zanja. Un accidente.

El jefe de ‘La Gran Zanja’ envió un telegrama a los padres: ‘La construcción de “La Gran Zanja” para salvaguardar la paz de nuestra nación, a veces, nos hace pagar un alto precio, como la vida de su hijo, Manuel Pérez. Es un héroe’.

El jefe de la Nación concedió a Manuel Pérez la medalla de la Gran Orden del Ladrillo, la mayor distinción que se pueda obtener” (Juan Carlos Sánchez Huete).

DEBATE:

- ¿Era necesaria la desaparición de Manuel Pérez?
- ¿Era necesaria la construcción de “La Gran Zanja”?
- ¿Qué opinión nos merece las explicaciones de los jefes?
- ¿Debemos escuchar y considerar todas las opiniones sobre la construcción de la zanja?
- Para conseguir la paz, ¿debemos prepararnos para la guerra?
- Hay algún parecido de esta historia con otras de tu vida... en el colegio, en tu familia, en tu pandilla.

ACTIVIDAD 2: RESPETA A LOS DEMÁS

CONTENIDO: Educación para la paz.

OBJETIVO: Reflexionar sobre las actitudes poco éticas de algunas personas.

ALUMNOS: 3^{er} ciclo de Educación Primaria y E. S. O.

DESARROLLO: Fundamentaremos la actividad en la lectura del texto que lleva por título “La anciana y el médico”.

LECTURA:

“Una anciana, enferma de la vista, decidió consultar con un famoso médico. Éste, después de examinarla, le aseguró que podía curarla. Iría todos los días a su casa con el fin de aplicarle el tratamiento adecuado.

Cada día aplicaba a la anciana una pomada en los ojos y la obligaba a mantenerlos cerrados durante media hora. En ese tiempo, mientras hablaba animadamente con la anciana, aprovechaba para robarle, hasta que sólo quedó la cama donde se acostaba.

Como llevársela le pareció excesivo, el médico, dio por terminado el tratamiento, le pide a la anciana sus honorarios.

Ella se negó a pagar por lo que el médico la denunció.

- ¿Por qué no quiere pagar?- preguntó el juez a la anciana.

- Yo prometí pagarle si me curaba la vista, pero estoy peor desde que comenzó el tratamiento. Contestó ella.

¿Por qué cree que sus ojos ven menos ahora?, volvió a preguntar el juez.

Muy sencillo – contesto la anciana-: antes veía todos los muebles de mi casa, ahora no veo ninguno.

El juez, comprendió lo sucedido. Obligó al médico, a devolver a la anciana todas sus pertenencias”.

COLOQUIO:

- ¿Qué opinas de la actuación del médico?

- ¿Piensas que merece la pena esforzarse por ser honrado, o es mejor tratar de triunfar a cualquier precio?

- En esta historia está clara la mala actuación del médico, pero hay otros momentos de nuestra vida cotidiana, en los que es más difícil darnos cuenta de si algo es honrado o se admite porque lo hace mucha gente. Coméntese.

ACTIVIDAD 3: ¡ÚNETE!

CONTENIDO: Educación para la paz.

OBJETIVO: Reconocer aspectos cotidianos que impiden construir un mundo donde todos podamos vivir mejor.

ALUMNOS: 3er ciclo de Educación Primaria y E. S. O.

DESARROLLO: Fundamentaremos la actividad en la lectura de la canción “Imagina”, de John Lennon. Se podría ambientar con la audición, como fondo musical, de la canción en inglés.

LECTURA:

“Imagina”

Imagina que no hay paraíso

Es fácil si lo intentas

Que no hay infierno debajo de nosotros

Arriba sólo el cielo

Imagina a toda la gente

Viviendo para el hoy

Imagina que no hay países

No es difícil de hacer

Nada por qué matar o morir

Y sin religiones también

Imagina a toda la gente

Viviendo la vida en paz

Tú dirás que soy un soñador

Pero yo no soy el único

Espero que algún día te unas a nosotros

Y el mundo vivirá como uno solo

Imagina que no hay posesiones

Me pregunto si es que puedes hacerlo

Sin necesidad de envidiar o pasar hambre

La Hermandad del Hombre

Imagina a toda la gente.

Compartiendo el mundo entero

Tú dirás que soy un soñador

Pero yo no soy el único

Espero que algún día te unas a nosotros

Y el mundo vivirá como uno solo.

DEBATE:

- ¿Cuál es el mensaje principal de la canción?

- ¿Crees que se pueda construir un mundo mejor?

- ¿El pensar en un mundo donde no haya hambre, ni envidias, etc., es cosa de soñadores, de gente comprometida con causas perdidas?

6. EDUCACIÓN EN LA IGUALDAD

Vivimos en un mundo donde, cada día, observamos cómo la convivencia se realiza con personas de todo tipo de cultura, religión, creencias, lenguas, etc. Y, no por eso, son diferentes a los demás, sino que sus usos y costumbres son distintos, acordes con el país donde han nacido, se han criado y han vivido.

La Carta de las Naciones Unidas sobre la igualdad reza así: “Ninguna persona es ni más ni menos humana que otra, todos somos iguales en esencia y tenemos los mismos derechos humanos”.

La igualdad debe aprenderse y enseñarse, sobre todo, estudiando actitudes y prejuicios estereotipados, ayudando a los alumnos a entender que pueden ser competentes y comprensivos, y proporcionando información adecuada y correcta. Por supuesto, es importante que los profesores sean conscientes de actitudes y prejuicios discriminatorios que ellos mismos poseen, ya que, si no se reconocen los propios prejuicios, éstos persisten e influyen en los jóvenes y, en vez de paliar el problema, lo agrava.

Si hablamos de diferencias raciales, concluimos que el racismo es la creencia de grupos humanos con características particulares, generalmente físicas, que los hacen superiores o inferiores a otros, llegando a menospreciar al considerado inferior, generando un comportamiento racista que suele convertirse en discriminación racial, con sus evidentes consecuencias negativas, desde el simple abandono o evitación de aquellos diferentes y/o inferiores, a formas más directas de hostigamiento, explotación o exclusión.

Todos poseemos una identidad cultural de la que, por lo general, no somos conscientes por formar parte de nuestra forma de ser. Sin embargo, en países en los que hay minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, o bien minorías de origen indígena, la identidad cultural suele convertirse en una cuestión de derechos humanos, especialmente cuando un grupo poderoso trata de imponer su cultura a los grupos más débiles.

La discriminación sexual se constituye, en algunas zonas geográficas, en la más difundida de todas las fuentes de injusticia social. Aunque se logran superar barreras, queda mucho por hacer, pues se evidencian manifestaciones en la cultura y hábitos sociales de estos países. El negar a uno de los sexos el pleno disfrute de los derechos humanos equivale a afirmar que ese sexo no es plenamente humano.

El trato a personas discapacitadas es otro tipo de discriminación muy común, aunque bien es cierto que se han hecho avances, tanto a nivel laboral como educativo. Estas personas, todas ellas forman parte de una sociedad, de una institución educativa, que deben abogar por una integración plena y con recursos humanos y materiales para que, desde temprana edad, los niños respeten, convivan y se adapten a otros con características diferentes, pero iguales.

6.1. Actividades de educación en la igualdad

ACTIVIDAD 1: NO SOMOS IGUALES... ¿O SÍ?

CONTENIDO: Educación en la igualdad.

OBJETIVO: Valorar la importancia que tiene la colaboración.

ALUMNOS: 3^{er} ciclo de Educación Primaria y E. S. O.

DESARROLLO: Fundamentaremos la actividad en la lectura de una adaptación de la fábula de Esopo: "El león y la ratita agradecida"

LECTURAS:

(1) *"Un león dormía tranquilamente la siesta, cuando una ratita empezó a jugar encima de su cuerpo. Despertó el león y rápidamente atrapó a la ratita; y a punto de ser devorada, le pidió que le perdonara -sus cinco hijos le esperaban-, prometiéndole devolverle el favor, llegado el momento oportuno. El león se mondaba de risa, dejándola marchar.*

Unos días después, deambulando por la selva en busca de comida, el león cayó en una trampa-red de los cazadores. Por más que rugió y luchó, no pudo salir de la red.

¡Qué casualidad que pasará por allí... la ratita con sus hijos!

- ¡León! Días atrás -le dijo-, te burlaste de mí pensando que nada podría hacer por ti. Bueno, ahora es el momento.

Los pequeños ratones comenzaron a roer rápidamente la red, liberando al león, que así escapó de los cazadores.

Moraleja: No desprecies a los demás por entender que sean menos fuertes que nosotros."

ACTIVIDADES:

- Confecciona una lista de virtudes y defectos que, en general, pueden distinguir, según tu opinión, a hombres y mujeres.

- Debate con tus compañeros si esas virtudes o defectos son motivos para discriminar.

ACTIVIDAD 2: SOMOS IGUALES... A PESAR DE LAS APARIENCIAS

CONTENIDO: Educación en la igualdad.

OBJETIVO: Reconocer las diferencias entre hombres y mujeres para sensibilizarnos en el respeto a los demás y eliminar el prejuicio y la discriminación basada en las diferencias de sexo.

ALUMNOS: 2º ciclo E. S. O.

DESARROLLO: Fundamentaremos la actividad en tres lecturas, un fragmento del libro de DELVAL, J. y ENESCO, I. (1994) *Moral, desarrollo y educación*. Madrid: Anaya (1); otra, un texto de ROUSSEAU, J. J. (1972) *Contrato social*. Madrid: Espasa-Calpe (2); y, por último, el texto de una obra de Marvin Harris (HARRIS, M. (1980) *Vacas, cerdos, guerras y brujas*. Madrid: Alianza).

(1) *"Carol Gilligan crítica el modelo de Kohlberg, describiéndolo como un modelo masculino de desarrollo moral... Gilligan encuentra que las mujeres tienden a basar sus juicios morales en razones de índole personal (relaciones con los otros, consideración de las necesidades ajenas, empatía...) más que impersonal (orientación hacia las leyes y normas sociales). Pero niega que esto suponga una inferioridad de las mujeres respecto a los hombre, sino que se trataría de un desarrollo moral alternativo que se justifica por las diferencias que existen en las prácticas educativas que se aplican a niños y niñas y en los valores que se les*

transmiten.”

(2) *“El más fuerte no es nunca bastante fuerte para ser siempre el señor, si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber. De ahí, el derecho del más fuerte; derecho tomado irónicamente en apariencia y realmente establecido en principio. Pero, ¿no se nos explicará nunca esta palabra? La fuerza es una potencia física; ¿no veo que moralidad puede resultar de sus efectos! Ceder a la fuerza es un acto de necesidad, no de voluntad; es a lo más, un acto de prudencia...”*

Convengamos, pues, que fuerza no constituye derecho, y que no está obligado a obedecer sino a los poderes legítimos. De este modo, mi primitiva pregunta renace de continuo”.

(3) *“Únicamente un conjunto sumamente poderoso de fuerzas culturales puede explicar la práctica del infanticidio femenino y el tratamiento preferencial otorgado a las criaturas del sexo masculino. Desde el punto de vista estrictamente biológico, las mujeres son más valiosas que los hombres. Sólo las mujeres pueden dar a luz y amamantar a los niños. De existir algún tipo de discriminación sexual contra las criaturas predeciríamos que los varones serían las víctimas. Esta paradoja es más difícil de comprender si admitimos que las mujeres están capacitadas física y mentalmente para realizar todas las tareas básicas de producción y subsistencia con independencia total de cualquier ayuda de los varones”.*

ACTIVIDADES:

- Debate sobre si la diferencia de comportamientos, tanto en el ámbito familiar como en el laboral, entre hombres y mujeres supone algún tipo de debilidad o limitaciones que se han de considerar, o bien se han de tomar en sentido positivo.
- Diferenciar entre fuerza física, fuerza moral, fuerza del derecho.
- En el mundo actual, este tipo de casos ¿se sigue dando en algún país? ¿Cuál?
- Conoces algún otro ejemplo que establezca la desigualdad entre hombres y mujeres.
- ¿Por qué creéis que el autor dice que desde un punto de vista biológico, las mujeres son más valiosas que los hombres? ¿En verdad los hombres podrían ser víctimas de discriminación sexual?
- ¿Pensáis que la mujer necesita el papel del hombre para ser independiente y subsistir? ¿Por qué?

ACTIVIDAD 3: ¿SON IGUALES RICOS Y POBRES?

CONTENIDO: Educación en la Igualdad.

OBJETIVO: Analizar las desigualdades interraciales: raza dominada y raza dominante.

ALUMNOS: 3^{er} ciclo de Educación Primaria y E. S. O.

DESARROLLO: Fundamentaremos la actividad en una lectura de un fragmento de la obra “Genealogía de la Moral”, de Nietzsche.

LECTURA:

“El que los corderos guarden rencor a las aves rapaces es algo que no puede extrañar sólo que no hay en este motivo alguno para tomarle a mal a aquéllas el que arrebatan corderitos. Y cuando los corderitos dicen entre sí estas aves de rapaña son malvadas, y quien es lo menos posible una ave de rapaña, sino más bien su antítesis, un corderito, ¿no debería ser bueno? Nada hay que objetar a este modo de establecer un ideal, excepto que las aves rapaces mirarán hacia abajo con un poco de sorna y tal vez se dirán: nosotras no estamos enfadas en absoluto con esos buenos corderos, incluso los amamos: no hay nada más sabroso que un tierno cordero.”

DEBATE:

- ¿Qué creéis que representan los corderos y las aves rapaces?
- Si lo extrapolamos al mundo de hoy, ¿dónde podríamos ver alguna similitud con el texto?
- ¿Qué intención nos quiere dar a entender el autor con el texto?

7. RESPETO Y ACEPTACIÓN DE LAS CULTURAS DIVERSAS Y DE LAS MINORÍAS

El fenómeno de la inmigración hacia Europa en general y a España en particular, positivo en varios aspectos (economía, cultura, demografía), introduce en la sociedad una serie de costumbres, de creencias y de prácticas de socialización nuevas y diversas. De hecho, en algunos casos resultan paradójicamente contradictorias, pues vulneran ciertos principios democráticos asumidos en las sociedades occidentales. Esa pluriculturalidad es un nuevo eje donde organizar la convivencia en nuestras sociedades para tratar de paliar la desigualdad y fundamentar el respeto a la diferencia.



El desafío está en ajustar las ideas tradicionales de territorio nacional, la soberanía de los estados y las leyes que rigen la convivencia con el fomento del respeto a las diversas culturas.

Así como la diferencia permite generar identidad, también ocasiona vías para el desarrollo de tendencias fundamentalistas, racistas, discriminatorias. Se debe entender la dimensión de lo diferente como uno de los principios constitutivos de estas nuevas sociedades. La experiencia de vivir y convivir con la diferencia posibilita enriquecerse, compartir manifestaciones culturales, económicas, sociales y políticas que, con el tiempo, han de tender a normalizarse.

Sobre la integración cultural, tema de candente actualidad, es complejo hallar instituciones garantes de los derechos y deberes, de quien llega y de quien recibe. Pero podemos señalar una serie de normas, de principios éticos de referencia. Por ejemplo, cualquier emigrante ha de ser tratado con respeto, el que merece toda persona humana. Su idiosincrasia cultural también merece ser respetada y acogida, en la medida en que no interfiera las costumbres de los demás, ni sus derechos.

Actualmente la realidad escolar ha presenciado un cambio y en las aulas se puede observar una diversidad cultural, es el fenómeno conocido como multiculturalismo. Estos cambios pueden llevar a una intolerancia y falta de respeto entre las diferentes culturas. La escuela debe estar preparada para evitar estos conflictos interculturales que pueden darse en ella.

7.1. Actividades de respeto y aceptación de las culturas diversas y de las minorías.

ACTIVIDAD 1: ¡UNA PALABRA MAL DICHA ES UNA FLECHA ENVENENADA!

CONTENIDO: Respeto y aceptación de las culturas diversas y de las minorías.

OBJETIVOS: Analizar la importancia de la comunicación como un acto de respeto hacia los demás.

ALUMNOS: 3er ciclo de Educación Primaria y E. S. O.

DESARROLLO: Trabajaremos la lectura que se ofrece, extracto resumido de un artículo de Juan Ignacio Irrigaria, publicado en el diario "EL MUNDO"⁷, el 22 de abril de 2005, para después debatir el tema.

LECTURA: "DELATADO POR SUS PALABRAS"

"Pese a que en Latinoamérica predomina la tez cobriza, habitualmente se suelen escuchar insultos racistas relacionados con el color de la piel. A Leandro Desábato, jugador de fútbol del Quilmes argentino, ese acto discriminatorio le costó pasar 37 horas encerrado en una celda de Sao Paulo (Brasil), acusado de llamar "negro de mierda" a Grafite, delantero del equipo rival.(...) Grafite protagonizó una dura entrada contra un jugador contrario y Desábato increpó supuestamente al delantero con la ya consabida frase, (...).



El árbitro pasó por alto los insultos y expulsó a los protagonistas de la violenta acción. La sorpresa llegaría al término del encuentro, cuando la policía le estaba esperando a pie de campo para llevarlo -sin darle tiempo a cambiar de indumentaria- a la comisaría. Después de una semana de la detención, Desábato ofreció una rueda de prensa (...). "En ningún momento le dije negro de mierda" aseguró el defensa. (...) Lo que le dije en ese momento fue "Métete la banana en el culo, cagón, porque anteriormente el había dicho a la prensa que si marcaba un gol iba a celebrarlo comiéndose un plátano" (...)

Tras el incidente, Grafite presentó una denuncia en comisaría en la que acusaba a Desábato de "injuria calificada", un delito castigado en Brasil con penas que van desde uno a tres años. "Cuando me sacaron esposado del campo sufrí mucho, porque pensaba en mi familia, Fue una pesadilla que no le deseo a nadie. No fue agradable", explicó. (...) confesó que en la celda tuvo miedo (...), calificó la estancia como deprimente, comentó que en el calabozo había excrementos humanos en el suelo y explicó que los guardias golpeaban la puerta para impedirle dormir."

ACTIVIDADES:

- ¿Qué opinas de los insultos? ¿Te parecen racistas?
- ¿Consideras una humillación que le llevaran a comisaría nada más acabar el partido, o era lo que se merecía?
- Y el trato en la comisaría... ¿es digno para un ser humano como moneda de cambio por lo que había hecho?
- ¿Por qué se discrimina a otras personas? ¿Por ser extranjeras? ¿Por las costumbres que tienen? ¿Por ser de razas que los racistas consideran inferiores?

ACTIVIDAD 2: ¡NO ES LO QUE PARECE!

CONTENIDO: Respeto y aceptación de las culturas diversas y de las minorías

OBJETIVO: Valorar la diferencia con los demás como base del respeto y del

⁷ Fuente: El Mundo - 22 de abril de 2005 - Barreira -EFE

entendimiento.

ALUMNOS: 3º Educación Primaria y E. S. O.

DESARROLLO: Los alumnos observarán la fotografía y explicarán que es lo que observan en la misma, argumentando sus respuestas.

DEBATE: Se pretende analizar si los conflictos raciales o étnicos lo son en una dimensión real o no; si realmente en el fondo es un problema de intereses, no de identidad.

Es probable que al ver la fotografía e interpretarla, la mayoría de nosotros, guiados por nuestros prejuicios sin fundamento, hayamos observado como un policía inglés corre detrás de una persona negra... ¿un delincuente quizás? Cambiemos la historia: ¿Y si fueran dos policías, uno con uniforme y otro con ropa de calle, que persiguen a un delincuente que no vemos en la fotografía?

¿Qué es lo que ha cambiado? No somos prudentes a la hora de analizar la realidad y nos dejamos llevar por nuestros prejuicios, ideas preconcebidas, no por lo que cada uno es en realidad.

Imagina, por un momento, cómo podríamos sentirnos si alguien actuará así con nosotros y que fuéramos discriminados por las ideas y prejuicios de los que habitualmente nos rodean.

Reflexiona y piensa cuáles son las causas por las que se discrimina a otras personas (son de otros países, por su aspecto, su idioma, su indumentaria, su religión, sus costumbres, etc.).

¿Qué observas en la foto?⁸



ACTIVIDAD 3: “EL ASPECTO NO LO DICE TODO”

CONTENIDO: Respeto y aceptación de las culturas diversas y de las minorías.

OBJETIVO: Recapacitar sobre los prejuicios que tenemos debido al aspecto de las personas.

ALUMNOS: 3^{er} ciclo de Educación Primaria y E. S. O.

DESARROLLO: Fundamentaremos la actividad en la lectura de la parábola: “No fijarse en el aspecto”, extraída de la página web:

www.solidaridad.net/vernorticia.asp?noticia=716

LECTURA:

“Se encontraba una familia de cinco personas pasando el día en la playa. Los niños querían ir a disfrutar de un baño en el mar.

⁸ Fuente: <<http://www.pntic.mec.es/pagtem/babel/>>

De repente apareció una anciana con vestidos sucios y harapientos, la reacción de los padres fue ir a por sus hijos para que no se relacionaran con la anciana, puesto que podría ser peligrosa.

La anciana no dudó en acercarse y brindarles su mejor sonrisa, cuál fue su sorpresa al ver que los padres le negaron la sonrisa y se marcharon a otro lugar de la playa.

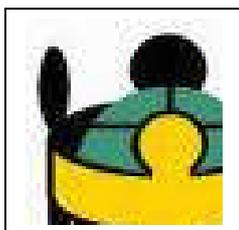
Muchas semanas más tarde, supieron que la anciana llevaba toda su vida limpiando la playa de cristales para que los niños que pasaban el día en ella no se cortaran ni se pincharan.

Los padres se dieron cuenta de su error al alejar a sus hijos de la anciana, y se propusieron que la próxima vez que la vieran, irían a pedirla disculpas y a darlas las gracias por la gran labor que realizaba desinteresadamente.”

ACTIVIDADES:

1. ¿Alguna vez has juzgado a una persona por su aspecto?
2. ¿Crees que el aspecto es lo más importante?
3. ¿Qué sentirías si en alguna ocasión te rechazaran por tu apariencia?

8. EDUCACIÓN EN LA SOLIDARIDAD



El término solidaridad posee una historia con una evolución significativa: apareció en el siglo XVIII, en Francia, con una clara alusión a su raíz latina Caridad Cristiana, ya usada por Pierre Lerroux y continuada con Durkheim y Bourgeois en términos políticos y sociológicos. Así llegó a los restantes idiomas europeos. En España se introdujo con el sentido de Humanismo o Humanidad.

Posteriormente, se tomó con otro sentido, expresando formas de ser y de actuar de los individuos dentro de los grupos para llegar a referirse a uno de los valores y una de las actitudes más nobles de la convivencia humana.

La escuela, es el marco incomparable para iniciar la empresa de la solidaridad como un valor moral. Los niños han de ser conscientes de que no todos vivimos en las mismas condiciones, pretendiendo así igualar la de otros que luchan por una vida más digna. La educación de las generaciones más jóvenes consiste en comprometerse con causas que les hagan crecer como personas solidarias, capaces de generar actos de ayuda y de comprensión hacia los demás de forma altruista. Una auténtica cultura de la solidaridad tiene como objetivo la promoción de la justicia social. Para ello es preciso ayudar a los excluidos y marginados, para favorecer su desarrollo como personas humanas con dignidad.

8.1 Actividades de educación en la solidaridad

ACTIVIDAD 1: ¿POR QUÉ CONSIDERAMOS DISTINTOS A LOS INMIGRANTES?

CONTENIDO: Educación en la solidaridad.

OBJETIVO: Conocer la situación de un inmigrante cuando llega a un país distinto.

ALUMNOS: 3^{er} ciclo de Educación Primaria y E. S. O.

DESARROLLO: Trabajaremos la lectura que se ofrece, extracto resumido de una noticia publicada en el diario “EL PAÍS”, 16 de agosto de 2001.

LECTURA: Madrid “Barrio” latinoamericano.

“Madrid tiene un barrio latino. Pero no está delimitado por calles. Lo forman los más de 140.000 vecinos procedentes de América Central y América del Sur, sobre todo de

Ecuador, Colombia, Perú y República Dominicana, empadronados en la capital. Julio César Bustamante forma parte de esta comunidad que agrupa al 60% de los 220.000 extranjeros censados en la ciudad.

Contable de profesión, este colombiano de Pereira, de 36 años, abandonó en noviembre su ciudad "harto de la violencia y de que el sueldo no alcanzase para nada" y en busca de un futuro mejor para sus hijas.

A Bustamante le esperaba su primo en Madrid. Con él buscó alojamiento en una habitación de la calle del Marqués de Vadillo (Carabanchel), que le arrendaban dos peruanos por 30.000 pesetas, y empezó a trabajar de pintor en Arganda. "Era extenuante: 12 horas diarias, con una para comer, y para llegar debíamos levantarnos a las 5.00. Además, al ser inmigrantes sin papeles nos pagaban menos que a los españoles, 700 pesetas la hora y sin contrato". En un mes adelgazó diez kilos.

El trabajo se acabó en enero. Su salud se lo agradeció, pero no su bolsillo. Se quedó sin dinero para pagar la habitación y tuvo que buscar posada en casa de amigos. Allí empezó su "martirio". "Cada día salía a buscar empleo y pasé por unas 30 entrevistas, pero en todas me exigían papeles", recuerda Bustamante.

Poco a poco le fueron saliendo chapuzas y en mayo empezó a trabajar de pintor en reformas de pisos. Ese mismo mes llegaron su mujer y sus dos hijas de dos y doce años. Para el viaje tuvieron que vender la casita que estaban comprando en Pereira y ahora viven en Móstoles en un piso compartido con un familiar. Ella limpia por horas, y él, mientras sigue con la brocha, espera especializarse en el mantenimiento de ordenadores.

Cree que su esfuerzo dará frutos. Planea irse de Madrid -"una ciudad cara"- cuando obtenga los papeles (ha solicitado la regularización por arraigo). "Mi esposa y yo somos optimistas, creemos que aquí tenemos futuro y nos gusta la paz que se respira", dice.

Como Bustamante, la mayoría de los colombianos afincados en Madrid -cuyo número se ha quintuplicado en 18 meses- procede del eje cafetero (Medellín, Pereira, Armenia). "Es una zona con mucha violencia y la gente desesperada, se marcha", explica Yolanda Villavicencio, presidenta de la Asociación América, España, Solidaridad y Cooperación (Aesco). "Suelen ser personas de formación media, pero aquí no tienen más remedio que trabajar en la venta informal y los servicios", continúa."

ACTIVIDADES:

- ¿Qué opinas sobre la vida de Bustamante?
- ¿Es justo que trabaje con un horario mayor al estipulado y con un sueldo inferior solo por no tener los papeles en regla?
- ¿Crees que se aprovechan de su situación?
- ¿Serías capaz de proponer alguna posible solución a estos problemas?

ACTIVIDAD 2: MARCOS Y MOISÉS

CONTENIDO: Educación en la solidaridad.

OBJETIVO: Conocer la realidad de los países subdesarrollados.

ALUMNOS: 3^{er} ciclo de Educación Primaria y E. S. O.

DESARROLLO: Fundamentaremos la actividad en la lectura de la parábola "Marcos y Mosés" extraída de la página web:

<http://www.solidaridad.net/vernoticia.asp?noticia=971>

LECTURA: "Marcos y Moisés"

"Marcos nació en una familia de siete hermanos. Su madre tuvo un parto difícil, pero gracias a la ayuda médica nació sin ninguna tara.

Moisés también tiene siete hermanos. Durante el embarazo, su madre tuvo problemas y él nació con un pulmón oprimido que ahora le impide respirar con facilidad.

Moisés nació ayudado por su tía y su abuela, expertas ganaderas.

Marcos disfruta de una alimentación sana y equilibrada. Come verduras, carne, pescado, hierro, fósforo, hidratos de carbono... A Moisés se le cayeron los dientes debido a la desnutrición.

La comida preferida de Marcos es el pollo, y el jamón serrano. Moisés no lo ha probado nunca, pero seguro que le gustaría.

Marcos tiene un abrigo de cuadros para los días de frío. Moisés tiene más suerte, porque en su país casi nunca hace frío y no necesita ropa. Es una suerte doble, porque aunque la necesitara tampoco la tendría.

Marcos sale de su casa para ir a jugar al parque y dar un paseo. Moisés siempre está fuera de casa. Marcos no conoce a su padre y no sabe dónde está.

Moisés tampoco lo conoce, pero sabe que murió en la guerra, aunque no contra quién luchaba.

Marcos no irá nunca al colegio ni aprenderá a leer. Moisés tampoco.

La esperanza de vida de Marcos es de unos 20 años. La de Moisés es mayor, pero el quizá no llegue a cumplir los 20.

Marcos es un setter irlandés. Moisés, un niño africano.” (Carmen Posadas)



ACTIVIDADES:

- Confeccionar una lista con cosas que poseamos que no tengan los habitantes del tercer mundo.
- ¿Crees que es Justo que Marcos tenga mejor vida que Moisés?
- Investiga cuantos casos de desnutrición de niños se dan al día en un país subdesarrollado.

ACTIVIDAD 3: COMPARTIR ES LO IMPORTANTE

CONTENIDO: Educación en la solidaridad

OBJETIVO: Recapacitar sobre lo importante que es compartir con los demás.

ALUMNOS: 3^{er} ciclo de Educación Primaria y E. S. O.

DESARROLLO: Fundamentaremos la actividad en el siguiente fragmento escrito por la Madre Teresa de Calcuta.

LECTURA: *“En una ocasión, por la tarde, un hombre vino a nuestra casa para contarnos el caso de una familia hindú de ocho hijos. No habían comido desde hacía ya varios días. Nos pedía que hiciéramos algo por ellos. De modo que tomé algo de arroz y me fui a verlos. Ví cómo brillaban los ojos de los niños a causa del hambre. La madre tomó el arroz de mis manos, lo dividió en dos partes y salió. Cuando regresó le pregunté: qué había hecho con una de las dos raciones de arroz. Me respondió: “Ellos también tienen hambre”. Sabía que los vecinos de la puerta de al lado, musulmanes, tenían hambre. Quedé más sorprendida de su preocupación por los demás que por la acción en sí misma. En general, cuando sufrimos y cuando nos encontramos en una grave necesidad no pensamos en los demás. Por el contrario, esta mujer maravillosa, débil, pues no había comido desde hacía varios días, había tenido el valor de amar y de dar a los demás, tenía el valor de compartir.*

Frecuentemente me preguntan cuándo terminará el hambre en el mundo. Yo respondo: “Cuando aprendamos a compartir”. Cuanto más tenemos, menos damos. Cuanto menos

tenemos, más podemos dar". (Madre Teresa de Calcuta)

DEBATE:

- ¿Qué opinas sobre la conclusión de madre Teresa de Calcuta: "Cuanto más tenemos, menos damos; cuanto menos tenemos, más podemos dar"?
- ¿Piensas que las personas que más poseen es porque comparten menos?
- ¿Qué piensas de tu manera de compartir? ¿Es suficiente o podrías dar más?

BIBLIOGRAFÍA

ABAD CAJA, J. (2003). *Educación para la ciudadanía. La densidad moral de la escuela*. Ponencia presentada al 3º Congreso Internacional de Educación, Buenos Aires.

AGULAR, T. (1999). *Alfabetización científica y educación para la ciudadanía*. Madrid: Nancea.

ALSAYYAD, N. y CASTELLS, M. (eds.) (2003). *¿Europa Musulmana o Euro-Islam?: política, cultura y ciudadanía en la era de la globalización*. Madrid: Alianza.

ARENAGA Y DELGADO. (2002). Los derechos y deberes de los niños. *Colección Derechos y Deberes*. Barcelona: Cartone.

AUDIGIER, F. (2000) *Basic Concepts and Core Competencies for Education for Democratic Citizenship*. Estrasburgo: Consejo de Europa.

BALIBER, E. (2003). *Nosotros ¿Ciudadanos de Europa?: las fronteras, el estado, el pueblo*. Madrid: Tecnos.

BARTOLOMÉ PINA, M. (2001). Construyendo la ciudadanía europea: modelos, programas e iniciativas, en *Décima Conferencia Mundial Triannual pedagogía de la diversidad: creando una cultura de paz*. Madrid: UNED.

BARTOLOMÉ PINA, M. (coord.) (2002). *Identidad y ciudadanía: un reto a la educación intercultural*. Madrid: Narcea.

BELANGER, P. (2001). *Education for Democratic Citizenship: Methods, Practices and Strategies*. Estrasburgo: Consejo de Europa.

BELTRÁN, E. (1999). Luces y sombras. En *Cuadernos de Pedagogía*, 277, 50-53.

BOLÍVAR, A. (1993). *Diseño curricular de Ética para la Enseñanza Secundaria Obligatoria*. Madrid: Síntesis.

BOLÍVAR, A. (2005). "2005. Año europeo de la ciudadanía a través de la educación". *Escuela Española*, 3.569, *Diseño curricular de Ética para la Enseñanza Secundaria Obligatoria*. Madrid: Síntesis.

BUXARRAIS, M. R.; MARTÍNEZ, M.; PUIG, J. M. y TRILLA, J. (1995). *La educación moral en primaria y secundaria*. Madrid: Edelvives.

CAREY, L. y FORRESTER, K. (2000). *Sites of Citizenship: Empowerment, Participation and Partnerships*. Estrasburgo: Consejo de Europa.

CARRASCO, S. (1998). "Algunos problemas sobre las relaciones distantes, valores contradictorios y comportamientos separados". *Infancia y Aprendizaje*, 82, 78-81.

CAMPS, V. (1998a). "La escuela ante el reto del saber práctico". *Infancia y Aprendizaje*, 82, 65-73.

CAMPS, V. (1998b). "La enseñanza de los valores: qué, cómo y quién". *Infancia y Aprendizaje*, 82, 103-107.

CALZADA, T. E. (1998). "Compromiso y complejidad". *Infancia y Aprendizaje*, 82, 75-77.

- CASSESE, A. (1993). *Los derechos humanos en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Ariel.
- CELA, J. (1998). "Escuelas y valores". *Infancia y Aprendizaje*, 82, 82-85.
- COLL SALVADOR, C. (1998). "Debate. Valores predicados, valores practicados, valores enseñados". *Infancia y Aprendizaje*, 82, 63-64.
- COMÍN OLIVERES, A. (1999). *La igualdad, una meta pendiente*. Barcelona: Cristianisme: Justicia.
- CONILL, J. y GOZÁLVEZ, V. (coords.) (2004). *Ética de los medios: una apuesta por la ciudadanía visual*. Barcelona: Gedisa.
- CONSEJO DE EUROPA (2000a). *Education for Democratic Citizenship, Teacher Training Courses 1992-1997*. Estrasburgo: Consejo de Europa.
- CONSEJO DE EUROPA (2000b). *Sites of Citizenship Brochure*. Estrasburgo: Consejo de Europa.
- CONSEJO DE EUROPA (2000c). *Remembrance and Citizenship: From Places to Projects*. Estrasburgo: Consejo de Europa.
- CONSEJO DE EUROPA (2001). *Responsibility: From Principles To Practice*. Estrasburgo: Consejo de Europa.
- CONSEJO DE EUROPA (2002). *Recomendaciones {Rec (2002)12} del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre la educación para la ciudadanía democrática adoptada por el Comité de ministros el 16 de octubre de 2002, en la 812.ª reunión de los Delegados de los Ministros*. Estrasburgo: Consejo de Europa.
- CORTINA, A. (1999). *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- DÍAZ SANROMA, J. (coord.) (2001). "En contacto con". *Método de alfabetización para inmigrantes*. Madrid: ASTI-Fundación Santa María.
- DÍEZ HOCHLEITNER, R. (2002). *Aprender para el futuro. Educación para la convivencia democrática*. Madrid: Fundación Santillana.
- DELVAL, J. y ENESCO, I. (1994). *Moral, desarrollo y educación*. Madrid: Anaya.
- DUERR, K.; SPAJIC.VKRAS, V. y FERREIRA MARTINS, I. (2000). *Strategies for Learning Democratic Citizenship*. Estrasburgo: Consejo de Europa.
- FERNÁNDEZ, G. (2001). La ciudadanía en el marco de las políticas educativas, en *Revista Iberoamericana de Educación*, 26, 167-199.
- FORRESTER, K. (2000). *Project on "Education for Democratic Citizenship", Final Conference Report*. Estrasburgo: Consejo de Europa.
- FRAILE ORTIZ, M. (2003). *El significado de la ciudadanía europea*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- GARCÍA, A. y SAEZ, J. (1998). *Del racismo a la interculturalidad*. Madrid: Narcea.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (2001). *Educar y convivir en la cultura global: las exigencias de la ciudadanía*. Madrid: Morata.
- GÓMEZ-CHACÓN, I. M^a. (ed.) (2003). *Identidad europea. Individuo, grupo y sociedad*. Bilbao: Universidad de Deusto, Ediw y Humanitariannet.
- GOMÉZ PEREZ, E. (2002). *Guía para la atención al maltrato infantil. Desde las asociaciones y la ciudadanía*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.
- GUICHOT REINA, V. (2003). *Democracia, ciudadanía y educación: una mirada crítica sobre la obra pedagógica de John Dewey*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- HEATER, D. (1999). *What is citizenship?* Cambridge: Polity Press.

- HOPKINS, D. (1997). *Educar para la paz*. Madrid: Morata.
- HUERTA GOMEZ, R. (2001). *Construyendo la paz: Una guía metodológica para la introducción a la educación para la paz*. Madrid: Sodepaz.
- IBARRA, E. (2000). *Movimiento contra la Intolerancia*. Nº 5. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- IRIGARAY, J. I. (2005). "Delatado por sus palabras". *El Mundo*, 22-abr-2005, nº 5610.
- JARAMILLO GUIJARRO, C. (1999). *Formación del profesorado: Igualdad de oportunidades entre chicos y chicas*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- JARES, X. R. (1983). Educación para la paz. En *Cuadernos de Pedagogía*, 107, 69-72.
- JARES, X. R. (1991). *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*. Madrid: Popular.
- JARES, X. R. (1992). *Transversales. Educación para la paz*. Madrid: MEC.
- JARES, X. R. (1994). "Educación para la paz y organización escolar" en FERNÁNDEZ HERRERÍA, A. (coord.) (1994). *Educando para la paz. Nuevas propuestas*. Granada: Universidad de Granada.
- JARES, X. R. (coord.) (1996). *Construir la paz. Cultura para la paz*. Vigo: Xerais.
- JARES, X. R. (1999). "Estrategias didácticas y organizativas". *Cuadernos de Pedagogía*, 277, 54-65.
- JUDSON, S. (Editor) (1997). *Aprendiendo a resolver los conflictos*. Barcelona: Lerna.
- KYMLICKA, W. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- KYMLICKA, W. (2003). *La Política Vernácula: nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- LEVIN, L. (1981). *Los derechos humanos. Preguntas y respuestas*. París: UNESCO.
- LUCINI, F. (1994). *Temas transversales y educación en valores*. Madrid: Anaya.
- Mc CARTHY, S. (2000). *Youth Cultures, Lifestyles and Citizenship*. Estrasburgo: Consejo de Europa.
- MARTÍN, E. (1998). "Todavía más difícil". *Infancia y Aprendizaje*, 82, 86-90.
- MARTÍNEZ, M. (1995). "La educación moral: una necesidad en las sociedades plurales y democráticas". *Revista Interamericana de Educación*, 7, 13-19.
- MARTÍNEZ, M. (1996). "Una propuesta para educar en valores". *Revista Pensamiento Educativo*, 18, 185-209.
- MARTÍNEZ, M. (1997). "La educación moral en el currículum" en ORTEGA, P. (coord.) (1997). *Educación Moral*, 37-68. Murcia: Caja Murcia.
- MARTÍNEZ, M. (1998). "Educación en valores: un ámbito necesario en la formación del profesorado". *Infancia y Aprendizaje*, 82, 91-97.
- MEC (2003). "Ciudadanía y educación". *Revista de educación*. Nº extraordinario 2003. Madrid: MEC.
- MEMBIELA, P. (ed.) (2002). *Enseñanza de las ciencias desde la perspectiva ciencia-tecnología-sociedad formación científica para la ciudadanía*. Madrid: Narcea.
- MOLINA, E. y VELASCO, C. (2003). *La construcción de Europa. Ciudad, ciudadanos y ciudadanía*. Madrid: Narcea.
- MONTAGUT, T. (coord.) (2003). *Voluntariado, la lógica de la ciudadanía*. Barcelona: Ariel
- MURILLO DE LA VEGA, S. (2003). *Ciudadanía activa: asociacionismo de mujeres*. Madrid: Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid.
- ORTEGA, P. y MINGUEZ, R. (1996). *La tolerancia en la escuela*. Barcelona: Ariel.

- O'SHEA, K. (2002). *Education for Democratic Citizenship: Policies and Regulatory Frameworks*. Estrasburgo: Consejo de Europa.
- O'SHEA, K. (2003). *Glosario de términos de la educación para la ciudadanía democrática*. Estrasburgo: Consejo de Europa.
- PASCUAL, A.V. (1988). *Clarificación de valores y desarrollo humano*. Madrid: Narcea.
- PAUL BARRY, C. (1999). *Ser ciudadano*. Madrid: Sequitur.
- PEREZ CANTÓ, P. (coord.) (2003). *Mujeres de dos mundos: ciudadanía social de las mujeres latinoamericanas*. Madrid: Dirección General de la Mujer.
- PÉREZ LUÑO, A. E. (2004). *¿Ciberciudadaní@o Ciudadaní@.com?* Barcelona: Gedisa.
- PÉREZ TORNERO, J. M. (1998). "Valores, medios y participación social". *Infancia y Aprendizaje*, 82, 98-101.
- PICOT, M. J. (2003). "Educar en la igualdad: Materiales didácticos sobre la mujer". *Materiales para educadores* N° 70. Madrid: CCS.
- PONT VIDAL, J. (2004). *La ciudadanía se moviliza: los movimientos sociales y la globalización en España*. Barcelona: Flor del Viento.
- PUIG, J. M. y MARTÍNEZ, M. (1989). *Educación moral y democracia*. Barcelona: Laertes.
- QUESADA, F. (ed.) (2003). *Plurinacionalismo y Ciudadanía*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- REDOLÍ MOCHÓN, D. (2002). *Juventud Ciudadana en la Unión Europea: guía didáctica para una ciudadanía europea*. Madrid: Consejo de la Juventud de España
- RIERO, I. (2002). *Emigrantes y Refugiados: el derecho universal de la ciudadanía*. Barcelona: De Bolsillo.
- ROSS, M. H. (1995). *La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*. Barcelona: Paidós.
- ROUSSEAU, J. J. (1972). *Contrato social*. Madrid: Espasa-Calpe.
- RUÍZ, C. (2003). *Educación Intercultural. Una visión crítica de la cultura*. Barcelona: Rústica.
- RUÍZ CORBELLA, M (2004). "El centro educativo, escuela de ciudadanía". *Revista Española de Pedagogía*, LXII, 229, 377-394.
- RUS, C. (2001). *Education for Democratic Citizenship and Management of Diversity: Project and Policy Development in Southeast Europe*. Estrasburgo: Consejo de Europa.
- SAVATER, F. (2002). *Ética y Ciudadanía*. Barcelona: Montesinos.
- SEBASTIÁN, L. (2000). *De la esclavitud a los Derechos Humanos: La formación del pensamiento solidario*. Barcelona: Ariel.
- SEOANE PINILLA, J. (2004). *Del sentido moral a lo moral sentimental: el origen sentimental de la identidad y ciudadanía democrática*. Madrid: Siglo XXI de España.
- SORIANO AYALA, E. (2001). *Identidad cultural y ciudadanía intercultural: su contexto educativo*. Madrid: La Muralla.
- TAPIA, M. (2004). *Aprendizaje y servicio solidario*. Madrid: CCS
- TAYLOR, M. (2002). *Critical Approach to the Media in Civic Education*. Estrasburgo: Consejo de Europa.
- TOMÉ JIMÉNEZ, A.; ROMERO HERNANDO, J. M. y FERNÁNDEZ DÍAZ, U. (1997). *Sistemas éticos. Materiales Didácticos. Ética. Educación secundaria Obligatoria*. Madrid: CPR de Ciudad Lineal.

TOMÉ JIMÉNEZ, A.; ROMERO HERNANDO, J. M. y FERNÁNDEZ DÍAZ, U. (1998). *Génesis de los valores morales. Materiales Didácticos. Ética. Educación secundaria Obligatoria*. Madrid: CPR de Ciudad Lineal.

UNESCO (1983). *La educación para la cooperación internacional y la paz en la escuela primaria*. Paris: UNESCO.